

Mar del Plata, 12 de noviembre de 2024

A la Sra. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

Dra. Marina Sánchez Herrero

S/D

## VISTO

La distribución por parte del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires de libros y novelas que relatan hechos de índole sexual explícito a menores de edad en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, a través de programas utilizados en el marco de la educación sexual integral.

## CONSIDERANDO

Que Alberto Sileoni, Director General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, afirmó "que millones de niños y adolescentes puedan acceder a pornografía con un clic no escandaliza" a modo de minimizar el impacto del programa de literatura promovido por su dirección que contiene libros con escenas sexuales explícitas que se distribuyen en los colegios de la provincia de Buenos Aires.

Que dar información que no es acorde con la edad de quien la recibe también es una forma de corrupción de menores. Y en este caso los chicos no están preparados para recibir información de sexo adulto ya que provoca que se naturalicen y se asimilen cosas que no tienen por qué ser naturales para ellos en esas edades.

Que el Código Penal en su art. 128 dice: "*Será reprimido con prisión de un (1) mes a tres (3) años el que facilitare el acceso a espectáculos pornográficos o suministrar material pornográfico a menores de catorce (14) años*".

Que el gasto general que está dispuesto partir de un programa específico de educación sexual integral del gobierno de la Provincia de Buenos Aires de manera exclusiva para material bibliográfico de esta área es de 4.300 millones de pesos. Entre los títulos que se distribuyen en las aulas de la provincia se encuentran:

- Género y nuevas masculinidades en la clase de educación física.
- Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas.
- Trans-formando la ESI.

Que los libros con contenido de sexo explícito que recomienda la provincia están sugeridos a partir del ciclo orientado, es decir 3°,4° y 5°, o sea niños desde los 14 ó 15 años.

Que todo el contenido de los materiales para la ESI (nivel inicial y primaria) tiene un enfoque queer y casi siempre inadecuado a las edades a las que están destinados.

Que dentro del mal que generan en los menores estas "acciones educativas", como las llama Sileoni, es que no tienen en cuenta la maduración de cada chico, que no respeta la intimidad de cada uno al forzar a los alumnos a compartir, en un contexto público y colectivo, emociones que son privadas.

Que dentro del aberrante material que se distribuye entre los estudiantes bonaerenses se encuentran los siguientes fragmentos:

- **"Cometierra" de Maria José Silveira:** Fragmento: "Sacó su pija por encima del boxer y me la acercó a la boca. Me dejó llevar a un beso tan suave como si lo que besara fuese una lengua. Le bajé el boxer del todo. La piel que tocaba me gustaba. Podía apretarla con los labios mientras la pija jugaba en mi boca y se iba hundiendo. Ezequiel me miró chupar y yo también lo miré a él (...). Yo me tendí y abrí las piernas. Ezequiel besó mis tetas, que son del tamaño de un puño cerrado. Después, sin apartar su boca de mi pecho, bajó una de las manos hasta mi concha. Me acarició. Sentí sus dedos hirviendo. Me fui mojado".
- **"Las Primas" de Aurora Venturini:** Fragmento: "Cuando la interpele a Petra acerca del término ella targó una carcajada y me gritó imbécil, con más de dieciocho años no sabes siquiera pronunciar y con pose de maestra de sexto pronunció sexo oral y yo, boquiabierto, quedé en ayunas y le rogué me aclarara el tema porque sentía que debía ser eso que todas las chicas, según Petra, practican, y se sentó en una silla y me dijo que imaginara que ella, siendo hombre, tendría en lugar de cotorra un pene y que pene significaba el pito de los varones por donde maan, y no la cotorra por donde lo hacemos nosotras las mujeres, y que para no embarazarse no hay que dejar meterse el pene en ta cotorra, porque el semen que expele el pito es lo que contamina y después viene lo peor el embarazo.
- **"Si no fueras tan niña" de Sol Fantin:** Fragmento: "Marcos saca dos cervezas de la heladera, me da una y se lleva la otra a la boca. Toma un trago y deja la botella sobre la mesa, como si estuviera ansioso. Sin nada, me agarra de la mano y me lleva a la habitación. Me tiende boca arriba en la cama de una plaza de la madre. Me desnuda. Se desnuda y se sube arriba mio. Me toca. Me penetra con el pene. A mi me duele. El me mira fijo, serio, a los ojos. Yo siento que tengo que aguantar. Sostengo la mirada. Él es el gurú. Él es el poeta de Dios. Él es el guía espiritual que todos respetan, que a mi me eligió a mí, y yo soy chica, yo no sé, yo tengo que dejar que él me guíe. Como de dolor. El me suelta"
- **"Las aventuras de la China iron" de Gabriela Cabezón Cámara:** Fragmento: "Apoyo el hueco de su concha en la punta de la mía y empezó a moverse adelante y atrás, a resbalar sobre mis resbaladizas, sobre mis viscosas cames íntimas, sobre mi concha que latía, echando burbujas como agua hirviendo y la veía a Liz desde abajo cuando se hamacaba para atrás y la seda del vestido no me cubría los ojos.

Que actualmente se puede distinguir una intensificación de la importancia que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires le está dando a la ESI en el marco de la currícula escolar. A modo de ejemplo tenemos que los días 24 y 25 de octubre, el gobernador, Axel Kicillof, y el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni, presidieron el Primer Congreso Provincial de Educación Sexual Integral en La Plata.

Que en la apertura del Congreso antedicho, el gobernador Axel Kicillof afirmó: "Jerarquizando la ESI, dándole más llegada, dándole más impacto, invirtiendo. **Eso es el compromiso de mejorar la educación**".

Que este enfoque desmedido hacia la ESI por parte de la gobernación de Axel Kicillof, es preocupante al conocer la realidad educativa en la que estamos inmersos:

- El 49,3% de los varones argentinos no terminó el colegio secundario.
- El 41,2% de las mujeres argentinas no terminó el colegio secundario.
- Solo 13 de cada 100 estudiantes terminan el secundario en el tiempo esperado y con conocimientos satisfactorios.
- La provincia de Buenos Aires es la que encabeza el listado de provincias con 20 o más inasistencias por año con el 36%
- El 16 de abril pasado, la provincia de Buenos Aires dedicó una jornada entera a la ESI en todas las escuelas. Durante todo un día se suspendió la enseñanza de lengua, matemática, ciencias sociales y naturales, etc., para que todos los docentes dieran contenidos de ESI.

- La gestión de Kicillof creó la Dirección de Educación Sexual Integral (DESI), mientras que no existe nada equivalente para Matemáticas, ni Lengua.

Por los motivos expuestos, los concejales debajo firmantes proponen para su tratamiento y posterior sanción el siguiente:

#### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon expresa su enérgico repudio a la distribución por parte del gobierno de Axel Kicillof, a través del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, de libros y novelas que relatan hechos de índole sexual explícito a menores de edad en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, a través de programas utilizados en el marco de la educación sexual integral.

Artículo 2º: Comuníquese, etc.

**AUTORÍA DEL PROYECTO:**

**ADHESIÓN DEL PROYECTO:**